

El fracaso de un modelo de desarrollo económico para la agricultura en Baja California Sur, México



José Urciaga García
Universidad Autónoma de Baja California Sur, México
jurciaga@uabcs.mx



Resumen / Abstract / Résumé

En esta investigación se exponen las consecuencias que ha tenido el modelo de desarrollo agrícola generado por la "Revolución Verde" en el Municipio de Comondú, Baja California Sur. Para esto, se abordan las características del patrón de cultivos en los últimos 20 años y las implicaciones del Tratado del Libre Comercio para los productores mexicanos. Se plantea como alternativa, la necesidad de introducir la agricultura orgánica como un nuevo modelo de desarrollo agrícola, sustentable desde el punto de vista ecológico y viable desde la rentabilidad económica. UAM, ©2003

This research exposes the consequences suffered by the agricultural development model after the "Green Revolution" in the Comondú County of Baja California Sur. The research deals with the cultivation patterns of the last 20 years and the consequences of the North America Free Trade Agreement faced by the Mexican producers. We present, as an alternative, the need of introducing organic agriculture as a new model for agricultural development, for ecological sustainability and economic profitability.

Cette recherche expose les conséquences du modèle de développement agricole généré par la "révolution verte" dans la municipalité de Comondú, dans l'état de Basse Californie Sud, au Mexique. L'article aborde les caractéristiques du patron de cultures de ces vingt dernières années et les conséquences de l'ALENA pour les producteurs mexicains. Il introduit une alternative, l'agriculture organique, comme nouveau modèle de développement agricole, durable du point de vue écologique et viable par rapport à la rentabilité économique.

Palabras clave:

Modelo de desarrollo agrícola
producción y comercialización
empresas agrícolas multinacionales
Baja California Sur

Key words:

Agricultural development model
production and commercialization
multinational agricultural companies
Baja California

Mots-clés:

Modèle de développement agricole
production et commercialisation
entreprises agricoles multinationales
Basse Californie Sud

Introducción

La implantación en Baja California Sur (B.C.S.) del modelo de desarrollo agrícola que generó la "Revolución Verde" ha entrado en franca contradicción con el uso sustentable de los recursos naturales y con las posibilidades de desarrollo futuro en el Valle de Santo Domingo. Dicho modelo se sustenta en una concepción del "farmer" estadounidense, con un paquete tecnológico de uso intensivo de pesticidas, maquinaria agrícola, semillas mejoradas, asistencia técnica, empleo de técnicas modernas de riego y en un modelo de gestión empresarial centrado en las ganancias privadas. La utilización intensiva de insumos agrícolas establecida en B.C.S., a partir de la apertura a la agricultura del valle de Santo Domingo, ha demostrado su inviabilidad en poco más de medio siglo. La sobreexplotación de los recursos naturales se ha expresado en: a) la reducción del volumen de agua disponible para la producción agrícola; b) el empleo irracional y cada vez mayor, de pesticidas para el combate de plagas y enfermedades de los cultivos y c) un deterioro general de las condiciones que permiten la producción agrícola. La agricultura del Valle de Santo Domingo padece los problemas que enfrenta este sector en México: crisis recurrentes de crédito y carteras vencidas; falta de opciones viables a la producción; efectos adversos de cambios caprichosos en los mercados internacionales; una fuerte dependencia respecto a las políticas macroeconómicas nacionales de manejo del tipo de cambio; impuestos y subsidios al sector agropecuario; así como la falta de inversión estructural en infraestructura y desarrollo de técnicas modernas de producción.

El presente trabajo analiza la dinámica de la producción agrícola, sus problemas y opciones en el Municipio de Comondú, B.C.S., de 1980 a 2000. La presentación está dividida en tres partes; la primera revisa las características básicas de la evolución del patrón de cultivos en los últimos 20 años, mostrando sus principales tendencias. La segunda aborda la comercialización de productos agrícolas y las empresas agrícolas multinacionales. En la última sección se consideran las opciones y perspectivas que podría tener el desarrollo de la agricultura regional.

Evolución de la producción agrícola

Con el propósito de analizar las tendencias que registra la estructura agrícola en el municipio de Comondú, se eligieron 10 cultivos agrupándolos en cuatro grupos: a) básicos (maíz, trigo y frijol); b) exportaciones tradicionales (garbanzo y algodón); c) hortalizas (jitomate y chile) y d) cultivos agroindustriales (alfalfa, cártamo y sorgo). Estos productos representan en conjunto, un promedio del 92% de la superficie cosechada durante el periodo estudiado. Los datos disponibles muestran que entre 1980 y 2000, la orientación prioritaria de la agricultura de Comondú se dirigió hacia el cultivo de granos básicos y la producción de hortalizas. La evolución de la estructura de la producción agrícola durante esos años, indica claramente tal perfil de cultivos. Los básicos representan la mayor superficie cosechada, el mayor volumen de producción y el valor más alto. Esta tendencia se acompaña del aumento de los indicadores de la explotación de productos hortofrutícolas, los cuales tienen el mayor valor por hectárea y rentabilidad.

Dentro del grupo de cultivos básicos predomina la producción de maíz, seguida en menor medida por trigo y frijol. La producción del primero, aunque continúa siendo significativa, ha decrecido notablemente. El rápido aumento de la producción de maíz desde principios de los noventa fue consecuencia directa de la política agrícola nacional que ofrecía subsidios claros a los productores de maíz.¹ Sin embargo, la inestabilidad macroeconómica y la caída de los subsidios agrícolas a partir de 1995, provocaron la reducción de la producción maicera. La producción maicera registró aumentos sin precedentes en el ciclo primavera-verano de 1989 a 1995, lo que convirtió al maíz en el cultivo más importante del Valle de Santo Domingo. A la par, pareciera que pasó de ser el principal cultivo de primavera-verano a otoño-invierno; de una producción de 6,454 toneladas en 1994 aumentó a 32,196 ton en 2000, por lo que se ha convertido en el principal competidor del trigo.

Las razones que explican la transformación de la estructura de la producción del Valle de Santo Domingo a la producción de maíz hay que buscarlas en la política macroeconómica y agrícola nacional debido a los incentivos explícitos se orientaron a elevar su producción. El manejo de los subsidios y

¹ Entre 1994 y 2000 la producción del maíz se ubicó en una media de alrededor de 68 mil toneladas, con una superficie promedio de 10 mil has y un rendimiento medio de poco menos de 6.8 ton /ha; en 1998, la superficie cosechada fue de 32,600 has y bajó a 24,947 has en 2000, el 75% de la superficie cosechada total.

de la relativa seguridad en la comercialización de maíz, que ofrecían las instituciones comercializadoras han sido factores decisivos. Los precios nominales mantuvieron un aumento sostenido y se establecieron varios programas gubernamentales de estímulo. Primero, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que otorgó estímulos especiales para impulsar la siembra de maíz y frijol desde 1990 y después, el Programa de Alianza a la Producción (PROCAMPO) que brindó subsidios directos a la superficie sembrada. Este, destinó entre 1994 y 2000, un promedio de 10,104 pesos para cada uno de los más de 1000 productores beneficiados por año; poco más de las dos terceras partes de ellos eran productores de maíz.

Por su parte, la caída de la producción de los cultivos de exportación tradicionales se expresa en los indicadores de producción de garbanzo (otoño-invierno) y algodón (primavera-verano). Este grupo que en 1990 ocupaba alrededor del 50% de la producción, la disminuye a tan sólo el 10% en 2000. La virtual desaparición del algodón del patrón de cultivos regional se explica tanto por la inestabilidad del precio de referencia que se utiliza en su cotización en los mercados internacionales, como por el errático comportamiento de la rentabilidad. El caso del garbanzo es similar. A principios de los noventa se dedicaron alrededor de 6 mil hectáreas a su cultivo, con la excepción de 1993 cuando sorprendentemente se cultivaron más de 20 mil hectáreas, quizá en sustitución de la producción algodona, tendencia que contrasta con la superficie cosechada en el año 2000, que apenas fue de 3,200 hectáreas.

El aumento de la rentabilidad de los cultivos de exportación tradicionales se logró con la caída de los términos del intercambio entre México y sus socios comerciales; así como a la depreciación real del peso con la macrodevaluación de diciembre de 1994. Por ejemplo, el algodón pasó repentinamente de 1,600 pesos por tonelada, en 1994 a 7,600 pesos, en 1995 y el garbanzo aumentó de 2,000 a 4,500 pesos, duplicando así su precio. Dicha situación, sumada al relativo éxito en la comercialización, da cuenta del aumento en su producción en esos ciclos agrícolas. Durante 1995 y 1996 el garbanzo se vendía aproximadamente en 800 dólares por tonelada en promedio². Parece que las causas que estaban detrás de esta situación fueron: el abandono de la demanda de algodón en los mercados internacionales; la

incertidumbre sobre el entorno de la estabilidad macroeconómica, por las consecuencias en la producción de la macrodevaluación de fines de 1994 y la ausencia de contratos de largo plazo que garantizaran la venta de los productos.

En cuanto a los cultivos que clasificamos en el grupo de forrajeros (sorgo y maíz forrajero, alfalfa) y agroindustriales mantuvieron la misma tendencia a la caída, reduciéndose la superficie cultivada, la producción y su valor. Sólo el sorgo y la alfalfa consiguen sostenerse, mientras que el cártamo tiende a desaparecer en el patrón de cultivos regional. Por otro lado, a pesar de que la superficie cosechada de cultivos hortofrutícolas no ha tenido un aumento considerable, sus volúmenes y sus valores económicos han crecido rápidamente. Entre 1990 y 2000, este grupo representó en promedio, el 43% del valor de la producción agrícola en ese período, situación que se explica por su alto rendimiento y mayor rentabilidad relativa por hectárea. Estos indicadores muestran que las hortalizas se han transformado en los cultivos más importantes en la estructura de producción agrícola regional desde la década de los noventa. El acelerado crecimiento de los productos hortofrutícolas obedece, por una parte a la influencia de las políticas macroeconómicas y por otra, al inusitado impulso que ha cobrado la empresa agrícola multinacional, como el agente que desempeña el proceso de producción y exportación de hortalizas. Dentro del grupo de hortalizas, destacan los cultivos de tomate, melón y chile como los productos a los que se dedica la mayor superficie. Sin embargo, recientemente ha habido una tendencia a la diversificación de productos hortofrutícolas al empezarse a introducir cultivos como albahaca, ajo, hierbas de olor, cebolla y espárrago.

Existe una clara contradicción entre el perfil óptimo de cultivos, los planteamientos de las autoridades correspondientes y la tendencia a la producción de granos básicos a partir de 1990. La experiencia de los últimos años, muestra que los agricultores orientan su producción a cultivos básicos gracias a la seguridad en la comercialización y a los subsidios otorgados al frijol y maíz que los hacen artificialmente más rentables. Sin embargo, como ya indicábamos en otro trabajo (Urciaga, 1993), el incremento artificial de la rentabilidad, que no se fundamenta en aumentos sustanciales en la productividad real, no es duradero y de mantenerse, puede

2 La empresa francesa "Approdix Europe" compró un volumen significativo de garbanzo a 800 dólares la tonelada, además de que por precios similares se vende otra parte a la India y a los Emiratos Árabes. Precio que valorado a razón de 6.6 pesos por dólar (tipo de cambio medio en 1995) nos indica que vendieron cada tonelada en 5,280 pesos aproximadamente. Un sobreprecio de aproximadamente 1,200 pesos respecto a su precio promedio rural (véase El Sudcaliforniano del 15 de mayo de 1995, del 12 de junio de 1995 y del 12 de mayo de 1996).

resultar altamente costoso; ya que se puede derrumbar en cualquier momento, pues los apoyos gubernamentales a la producción y comercialización de maíz y otros básicos, pueden eliminarse de repente, como sucedió a partir de la crisis de diciembre de 1994. El mercado interno es demasiado pequeño y los costos de transporte para comercializarlos hacia el interior son grandes, por lo que los frecuentes vítores que los funcionarios indican ante la autosuficiencia en maíz y frijol, carecen de sentido en el caso de B.C.S. El excedente de la producción no puede exportarse a los Estados Unidos y su comercialización a los estados vecinos no es competitivo, ya que implica elevados costos de almacenamiento y transporte, principalmente. Hay que recordar que en Jalisco, Nayarit y Sinaloa la producción de maíz y frijol se realiza principalmente bajo condiciones de temporal, con costos de producción muy inferiores a los de B.C.S. y con rendimientos medios similares. En otras palabras, la elección de estos cultivos presenta opciones muy limitadas como alternativas a la producción en el largo plazo. Los apoyos gubernamentales se enmarcan básicamente en el propósito del gobierno de reducir la dependencia alimentaria dado el nivel que alcanzaron las importaciones de estos cultivos desde la década pasada. Por ejemplo, entre 1980 y 1995, las importaciones de maíz representaron alrededor del 20% de la demanda interna y las de frijol el 16%. Los representantes de las instituciones vinculadas al sector agropecuario han hecho suyo el propósito del gobierno federal de impulsar la producción de básicos. Con una región poco poblada y que se caracteriza por tener un patrón de consumo altamente sofisticado con poco consumo de tortilla de maíz, no es suficiente alcanzar la denominada autosuficiencia en maíz y frijol, que más bien parece encubrir el clientelismo político y la gran cantidad de subsidios, que mediante los diferentes programas de apoyo, se dirigieron al campo sudcaliforniano, siguiendo la política nacional de estimular la producción de algunos productos básicos.

Agroexportaciones y libre comercio: Después del TLC

Los impactos positivos de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) entre México, Estados Unidos y Canadá, no han sido los esperados porque persiste la contradicción de la política esta-

dounidense entre la retórica de defensa del libre comercio y la práctica proteccionista de su economía. La pretensión aducida al T.L.C. en materia agrícola, de lograr acceso estable y permanente de nuestras exportaciones a los mercados de Estados Unidos y Canadá parece estar cuestionada. De hecho las diferentes organizaciones de productores agrícolas mexicanos con frecuencia reivindican la renegociación del apartado agrícola del T.L.C. A pesar de que las estructuras arancelarias entre los países participantes del TLC se han homogeneizado, Estados Unidos continúa protegiendo su economía a través de regulaciones no arancelarias como leyes antidumping, restricciones fitosanitarias, cuotas de importación y determinados "acuerdos" que penalizan la libre circulación internacional de mercancías. Regulaciones en las que existen asimetrías considerables entre los países participantes en el T.L.C., afectando de manera especial al comercio agrícola de México. Por ejemplo, Estados Unidos limita las importaciones de productos mexicanos mediante restricciones fitosanitarias y determinados acuerdos (aguacate, mango, productos lácteos y derivados del azúcar, toques en el uso de pesticidas, etc.).

La historia reciente de México registra que la apertura comercial formó parte de la estrategia económica introducida por el gobierno de Miguel de la Madrid y profundizada por Carlos Salinas; así lo indican la eliminación de los permisos previos de importación y la drástica reducción de los aranceles sin ninguna contraparte de sus socios comerciales. Medidas que al homogeneizar las estructuras de protección hicieron más atractivas a las exportaciones mexicanas en el mercado internacional. Pero a pesar de la rápida apertura de nuestra economía, el comercio agropecuario se caracteriza por la poca diversificación tanto de productos como de destinos. Así lo expresa que más del 50% de nuestras exportaciones agropecuarias en los años ochenta y principios de los noventa, fuera representado por muy pocos productos: básicamente café grano, tomate, pepino, frutas y hortalizas frescas y ganado en pie. Por su parte, las importaciones más significativas son el maíz, sorgo, frijol, semilla de soya y oleaginosas. El destino más importante de las exportaciones mexicanas continúa siendo Estados Unidos, cuyo comercio agropecuario representa un promedio de 75% desde los años ochenta y principios de los noventa. Canadá tan solo participa con el 2.7% del comercio agropecuario de México. Al inicio

de los noventa, nuestra balanza agrícola ha registrado déficit. Entre 1992 y 1994 la agricultura y silvicultura registraron un déficit promedio de 700 millones de dólares. La macrodevaluación de diciembre de 1994 generó un superávit en dicha balanza con 844.6 millones de dólares, para volver a registrar déficit en 1996 (de 466 mdd). Como se observa, la apertura comercial no ha sido tan exitosa como se suponía, ni tampoco el sector agrícola sudcaliforniano se ha integrado rápidamente al "mercado común norteamericano" al amparo del T.L.C. A pesar de que el comercio internacional agrícola es relativamente libre, esto no se ha traducido en un aumento sustancial de las agroexportaciones, particularmente de frutas y hortalizas.

Al respecto cabe hacer varias aclaraciones. En principio, el patrón de cultivos en el Estado se ha orientado al mercado internacional, el acuerdo comercial conocido como T.L.C. sólo refuerza una tendencia ya definida. La visión parcial del aumento de las exportaciones a partir de 1995, obedece a la macrodevaluación del peso en diciembre de 1994 y no parece explicarse por la entrada en vigor del T.L.C. Por hoy, se cuenta con elementos que permitan discriminar los impactos de la entrada en vigor del T.L.C. de aquellos de la devaluación. Pero a juzgar por las frecuentes peticiones de las asociaciones de exportadores relativas a la revisión de los acuerdos del T.L.C. y por la magnitud de la devaluación, el aumento de las exportaciones desde 1995, responde más al manejo de la política cambiaria que al propio T.L.C.

Así pues, los resultados inmediatos del acuerdo de libre comercio no han sido los esperados y las condiciones de los productores agrícolas han empeorado. A los tradicionales problemas de crédito y cartera vencida, que vienen arrastrando desde hace décadas, se suma la crisis de fines del 1994 con toda su secuela de consecuencias adversas. Las bondades de un programa temporal de apoyo a los productores como PROCAMPO consisten en paliar los impactos de la crisis y del deterioro de las condiciones de crédito. Sin embargo, tales programas de incentivos todavía no reconocen las particularidades de producción ni los perfiles óptimos de las regiones. No sólo habrá que vincular los programas de subsidios agrícolas (sea a la superficie o al ingreso directo de los productores) a la productividad regional, sino que es necesario respetar los perfiles

productivos óptimos de las regiones, con el propósito de manejar eficientemente cualquier programa de subsidios. Es decir, subsidios directos a los productores (preferentemente subsidios al ingreso), temporales y diferenciales, que no impliquen la gestación de mayor burocracia en su manejo. La creación en el municipio de Comondú de un programa especial de apoyo a los productores agrícolas, vía subsidios directos y diferenciados por tipo de productores, producto y región no necesariamente es incompatible con la política macroeconómica de estabilización y ajuste. Al contrario, se trata de reconocer las condiciones reales en que se encuentran los productores en las agriculturas regionales y de impulsar de manera decidida, el crecimiento agrícola de cara al futuro mediante una política de fomento a la producción agrícola.

Comercialización y empresas agrícolas multinacionales

El fortalecimiento de la empresa agrícola multinacional es uno de los rasgos básicos de la estructura del mercado agrícola mundial y globalizado. Hoy, acompañando a las reformas realizadas al Artículo 27 Constitucional, se hace realidad la añeja aspiración de la burguesía rural mexicana, de establecer un marco legal que garantice los derechos privados de propiedad y permita mejores opciones de coinversión con la iniciativa privada nacional y extranjera, tanto en los ejidos como en la propiedad privada. La nueva regulación agraria en B.C.S. sólo legaliza un hecho frecuente desde el siglo pasado: la constante renta de parcelas a empresas privadas. La producción de hortalizas en B.C.S., especialmente de tomate y chile, se realiza con el desarrollo tecnológico y gerencial que ofrece la empresa multinacional, la cual ha diversificado su producción, localización y presencia en toda la península.

Es clara la importancia de la presencia de las empresas transnacionales en la agricultura sudcaliforniana. Las reformas al marco legal favorecen particularmente a la empresa multinacional, al legalizarse la figura de coinversión ejidos-propiedad privada, no sólo en la producción sino en toda la cadena productiva. Es decir, se brindan mejores condiciones para que la empresa multinacional generalice su modelo tecnológico de producción y comercia-

lización, afianzando sus avanzados niveles tecnológicos, con los que difícilmente podrían competir los agricultores y ejidatarios locales. Cabe destacar que la empresa agrícola multinacional está basada en un modelo tecnológico altamente depredador y dependiente del uso de insumos agrícolas, que contempla mano de obra barata y un proceso de comercialización altamente internacionalizado, cuyo destino normal es el mercado estadounidense, con o sin T.L.C. Indudablemente estas empresas significan derrama económica para la región, especialmente medida por el empleo agrícola que generan (mal remunerado y para migrantes); sin embargo, el modelo de elevado consumo de energía en que están basadas, no representa una opción permanente para el desarrollo sustentable, debido al agotamiento de los recursos naturales en el largo plazo; además de que las ganancias no se reinvierten en el sector ni en la región.

Por otra parte, existe una clara debilidad institucional y organizacional para atender la comercialización de productos regionales. A pesar de la fuerte presencia de la institución de regulación de básicos: CONASUPO -que con el proceso de reestructuración que ha sufrido ha perdido en gran medida su capacidad regulatoria-, la insuficiencia de infraestructura básica, así como las condiciones de insularidad y pequeño tamaño del mercado interno hacen muy costoso este proceso. Este problema se ve claramente reflejado en el trigo. Es frecuente que se embarque su producción hacia el interior del país mediante transporte marítimo con la empresa SEMATUR, la que reajusta constantemente sus precios al alza impactando adversamente los costos de transporte de los productos agrícolas en general (por ejemplo, en 1995 el transporte de una tonelada de trigo al macizo continental exigía un costo aproximado de 150 pesos por tonelada). Esta situación, acompañada de las restricciones que realiza CONASUPO, como por ejemplo adquirir solamente maíz y frijol durante 1991 y 1992, es muestra clara de las dificultades de comercialización.

A manera de conclusión

El patrón de cultivos en el Valle de Santo Domingo se orienta a la producción de básicos (maíz) y algunas hortalizas. Las hortalizas manifiestan una creciente importancia generando nuevas opciones y

creando otras modalidades en el proceso de modernización mediante la empresa agrícola multinacional. La incorporación de nuevos productos hortofrutícolas y la producción de frutales es otra característica de la región con lo que se experimenta una nueva reorganización productiva.

Los granos básicos presentan un comportamiento estrechamente relacionado con la política macroeconómica y agrícola. Los aumentos en su producción responden sensiblemente a los estímulos generados por los programas nacionales de apoyo: en 1980-1982 por los subsidios del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y, en el periodo 1990-2000, por los estímulos de PRONASOL, PROCAMPO, FIRA, CONASUPO y los subsidios a la producción por hectárea. La producción de maíz y frijol ha manifestado una tendencia explosiva de 1990 a 1995; sin embargo, no representa una opción a largo plazo para el patrón de cultivos regional, debido a que existe una estructura de costos relativos de producción muy elevada respecto a los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa (que los producen bajo condiciones de temporal) y a los elevados costos de transporte, que encarecen su traslado al macizo continental. Así pues, el que Baja California Sur sea hoy autosuficiente en maíz y frijol y que se destine mayor superficie a la producción de estos cultivos, sólo indica que los productores han aprovechado los estímulos brindados por las políticas macroeconómica y agrícola. Situación que garantiza la comercialización como respuesta a una política nacional de reducir las importaciones de maíz, pero que encuentra severas limitaciones de costos en esta región. Este es un ejemplo claro de que lo que es aplicable al conjunto del país, no necesariamente lo es para ciertas regiones. El que debamos ser autosuficientes a nivel nacional en este grano, no significa que el patrón de cultivos regional en Sudcalifornia deba orientarse a la producción maicera.

Los cultivos que tradicionalmente se han dirigido al mercado internacional muestran una caída de su importancia relativa y una estrecha relación con la evolución del tipo de cambio. Los forrajes también muestran una tendencia hacia el crecimiento acelerado como resultado de la creciente ganaderización de la agricultura por la importancia de la cría de ganado estabulado en la región. Este es el caso del sorgo y de la alfalfa que son materia prima en los ali-

mentos balanceados. El cártamo, único cultivo agroindustrial, muestra una clara tendencia a disminuir su importancia en la región como consecuencia del creciente número de sustitutos que demanda la industria aceitera local. En suma, la reorientación en el patrón de cultivos de la región se ha dirigido hacia aquellos cultivos de mayor rentabilidad, sea para exportación o para el mercado interno. Así se explica la creciente superficie dedicada al maíz, a la producción de hortalizas y recientemente, al garbanzo.

Sin embargo, el modelo tecnológico que se ha afianzado con la creciente importancia de las empresas agromaquiladoras en la producción de hortalizas es no sustentable desde la perspectiva medioambiental y responde casi de manera exclusiva a las necesidades de rentabilidad, sin incorporar en los costos el deterioro del medio. Como alternativa, aquí se plantea la necesidad de introducir paulatina, pero sistemáticamente, un nuevo modelo de desarrollo agrícola, sustentable desde la perspectiva ecológica y viable desde la perspectiva de rentabilidad económica: la agricultura orgánica.

Referencias

- ABC Consultores, S.C. 1991. *Estudio de gran visión para la reconversión operativa del sector agropecuario del estado de Baja California Sur*. México.
- Appendini, K. 1993. *De la milpa a los tortibonos*. El Colegio de México. México.
- Calva, J. et al. 1993. *La agricultura mexicana frente al Tratado de Libre Comercio*. CIESTAAM-Juan Pablos Editores. México.
- CEPAL. 1991. *El desarrollo sustentable: Transformaciones*. Equidad y medio ambiente. Santiago de Chile.
- García, R. 1993. *La Conversión hacia una Agricultura Orgánica*. FCA. Costa Rica.
- Gligo, N. 1987. *El concepto de sustentabilidad ambiental en las estrategias de Desarrollo*. *Revista ambiental y desarrollo*, No. 3. Santiago de Chile.
- Gligo, N. 1990. Los factores críticos de sustentabilidad ambiental del desarrollo agrícola. *Comercio Exterior*, 40(12).
- Leff, E. 1993. *Cultura y Manejo Sustentable de Recursos Naturales*. CIH-UNAM. México.
- Mendoza H., S.M. 1992. *Obtención de la estructura óptima de cultivos del Valle de Santo Domingo*, B.C.S. Tesis de Maestro en Economía Industrial, COLEF, Tijuana.
- Periódico El Sudcaliforniano*, 1 de marzo de 1993, 26 de mayo de 1993, 20 de octubre de 1993, 25 de octubre de 1993, 20 de abril de 1994, 26 de mayo de 1994, 30 de mayo de 1994, 15 de julio de 1994, 11 de octubre de 1994, 22 de septiembre de 1994, 14 de noviembre de 1994, 15 de mayo de 1995, 12 de junio de 1995, 22 de octubre de 1995, 12 de mayo de 1996, 24 de junio de 1996, 29 de octubre de 1996.
- Sunkel, O. 1985. Desarrollo sostenible. Crisis y Medio Ambiente. *Revista Ambiente y Desarrollo*, Núm. 2, Santiago de Chile.
- Trapaga, Y. y Torres, F. (coords) 1994. *El Mercado Internacional de la Agricultura Orgánica*, UNAM- Juan Pablos Editor, México.
- Trujillo Arriaga, J. 1990. Desarrollo de una agricultura sustentable en México: el paradigma agroecológico. *Revista Comercio Exterior*, 40(10).
- Urciaga, J. 1991. La evolución del patrón de cultivos en Baja California Sur. *Revista "ES"*, Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Urciaga, J. 1993. *El desarrollo de la agricultura en Baja California Sur*, Universidad Autónoma de Baja California Sur.